

EL MOLINILLO

PERIODICO CRITICO-NOTICIOSO

DIRECTOR

Se publica por la IMPRENTA DEL COMERCIO,
dos veces por semana.

OFICINA

FRANCISCO X. DE ACHA

La suscripcion mensual 18 mrs.

BUENOS-AIRES N° 200

EL MOLINILLO

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1870

Detenidos Políticos

Hoy hacen 74 dias que fueron reducidos á prision y continuan en ella los ciudadanos cuyos nombres van á continuacion—General D. Lucas Moreno, Dr. D. Candido Juanicó, D. Juan Caravia, D. Avelino Lerena, Dr. D. Pedro Fuentes, Dr. D. Carlos A. Lerena, D. Antonio M^o Perez, Coronel D. Emilio Pissard, Mayor D. José Ramos Darrua, Comandante D. Clemente Linares, Comandante D. Gerónimo Amilibia, D. Francisco X. de Acha,

Al pueblo

El sábado 14 de Mayo, fuimos llamados por segunda vez á la Policía, donde se nos intimó, que nos abstuvieramos de abrir juicio ni mucho menos censurar á ningun acto del Gobierno. Esta intimacion nos fué hecha por el Sr. Gefe Político de órden superior.

Despues de esto continuando preso nuestro redactor el señor Acha, no nos queda otro recurso que guardar en adelante el mas completo mutismo en todo lo que se refiera á la política.

Nuestra mislon p^{ro}ps, se concretará en adelante á transmitir las noticias generales, sin permitirnos observacion ninguna.

Esperando que nuestros suscritores se persuadiran de la critica situacion en que nos hallamos, confiamos en que ellos no nos retirarán su proteccion, hasta que llegue el dia en que la libertad de la prensa sea efectiva.

EL GERENTE.

Los presos políticos

Reproducimos á continuacion el interesante y justisimo artículo de *El Siglo* sobre los presos políticos.

Su autor, quien quiera que él sea y cualquiera que sean sus opiniones, revela sentimientos de nobleza y rectitud, que mucho lo recomiendan ante la consideracion pública, por el carácter de imparcialidad con que desfiende á los ciudadanos aprisionados, viendo solo en ese hecho una violacion de la ley y reclamando para ellos el cese de la arbitrariedad.

El autor de ese artículo ha herido la cuestion en todas sus partes, y muy notablemente en la que se refiere á los doctores Vidal y Rodriguez que forman parte del Gobierno.

Indudablemente nadie como los doctores Vidal y Rodriguez, el primero como miembro de la Junta de Higiene y el segundo como Juez de Comercio primero, y los dos despues en el ejercicio pacífico y libre de su profesion, podrian constatar de cuan distinto modo fueron ellos y sus correligionarios tratados bajo la administracion Berco, cuando su correligionario el general Flores, invadió el país; y el recuerdo que el escritor de *El Siglo* les hace, debe hacerles sentir que es doblemente inconsecuente y falsa la política que ellos hacen suya, perpetuando el padecimiento y las penalidades de los ciudadanos detenidos hacen setenta y tantos dias, sin mas culpabilidad que la de su color político.

Plácenos mucho que sea precisamente un correligionario político de los doctores Vidal y Rodriguez, el que levanta su voz para apostrofar á esos dos ciudadanos como miembros del Gobierno á reaccipitar sobre su mala política actual, y los gozes que ambos disfrutaron en la época pasada.

No concluiremos estas líneas sin repetir las últimas palabras del escritor de *El Siglo*:
«Abran sus corazones los doctores Vidal

a y Rodríguez, a las ideas elevadas de justicia y de hidalgía, que son las únicas que pue-
dan producir bien para el país y gloria a los partidos.)

He aquí el artículo de *El Siglo*:

LOS PRESOS POLÍTICOS. En el día 24 de Agosto escribimos un artículo sobre lo que la opinión pública y los vínculos personales de los Dres. Vidal y Rodríguez con los principios y tradiciones del partido, exige a esos ciudadanos que acaban de ser llamados a formar parte del Gobierno.

Después de exponer en general nuestras doctrinas y formular nuestras exigencias, apuntamos como una negación de todas las garantías constitucionales, de todo principio y hasta de todo sentimiento de justicia, el hecho de los diez y seis impuestos en Febrero a varios ciudadanos, las circunstancias que los desahuciarán, las circunstancias que se invocaron para imponerlos.

Teníamos ahora, a fuer de sinceros y leales, que apuntar una vez más otro hecho igualmente grave, igualmente nefario de las leyes tutelares de la seguridad individual—la prisión que se conserva arbitrariamente a unos quince o veinte ciudadanos, por su puesta complicidad sin duda con los invasores.

Como dijimos en otro artículo que significa esta prisión arbitraria, indefinida, anormal, sin causa que se haya sometido a juez competente, sin juicios que juzgen o castiguen y absuelvan, sin las formalidades y las garantías de la ley, especie de *rehenes* que han querido constituirse en esos ciudadanos.

La Constitución y las leyes nos autorizan eso, pero siquiera tendrá ese hecho la virtud de concurrir al mejoramiento de la monarquía, a la consolidación de la situación?

Concedamos a los partidarios del régimen de la arbitrariedad, que alguna vez pueda el felseamiento de las instituciones y la violación de las leyes, contribuir a la salud política, concedámoslo que sea, legítimo decir a un hombre público de la nueva religión política:

«Vidlo, las leyes para salvar a los pueblos concedámoslo todo cuanto quieren los hombres políticos en ese terreno, y si yo soy decimos como concurre a la prisión de los Dres. Juan José, Lorenzo, Fuentes, Pérez, y demás, a la decisión militar del Gobierno en campaña, al afianzamiento de la situación en general, al prestigio del Gobierno, al robustecimiento de su autoridad».

«Son partidarios de la monarquía» los ciudadanos confiados sin forma de proceso ni garantía legal!

Pero en ese mismo caso, encontrará al Go-

bierno un ciudadano a la cabeza de cada familia, pues sabemos bien que la ley tradicional de los partidos habla a todos los corraones con influencia irresistible, suerece precisamente a que no tenemos Gobierno que sepan sobreponerse a esas influencias finestas de los dióces y de los monjes.

En el caso de los Dres. Fuentes, Lorenzo, Juan José, etc., están todos los ciudadanos que por tradición o simpatía pertenecen al partido blanco, frente a semejante situación.

«Por qué no se procedió entonces contra todos indistintamente?»

«Por qué no hacemos del país un campo de Agramante, donde nos batimos todos, individual o colectivamente, blancos y colorados, gubernistas y opositores?»

Si a título de las opiniones políticas nos hemos de perseguir y oprimir recíprocamente, según nos toque bajar ó subir, ¿que invocamos y discutimos nuestros mejores derechos a proyectarnos la opinión y a gobernar el país?»

Precisamente atentados idénticos y política igualmente funesta, fueron las causas que invocó el partido liberal para lanzarse a la revolución.

Los golpes de autoridad contra la libertad de la prensa y contra la seguridad individual, los destierros y las prisiones, fueron los motivos que se invocaron para producir las revoluciones de 1857 y 1863.

«Como pensaban de esos hechos entonces los miembros del actual Gobierno?»

Los Dres. Vidal y Rodríguez que se vistieron en el país durante los años 63, 64, 65 bajo el Gobierno Berro y mientras la revolución que encabezó por el General Flores combatía en campaña, ¿qué habrían pensado, que habrían sentido si hubiesen visto encerrados sin forma de proceso y sentencia legal, indefinidamente, a uniendo a sus familias en la desolación, arruinando su fortuna si la tenían, y si no la tenían, viendo a sus esposas, a sus hijos crecer, de la subsistencia, que ellos les proporcionaban?

Y no se cree que alompan por la impunidad?

«Si esos ciudadanos fuesen reos de algún delito justiciable y probado, ya debían estar condenados o en el camino del juicio delinctor, ya muy adelantado.»

«Y cuando no se les juzga ni se les condena, tenemos el derecho de suponer que lo tienen más razón que sus opiniones políticas, y las simpatías que con razón debe su nombre, por tal esfuerzo pacífico de su partido, que trénda a cambiar la situación política del país.»

«Somos honrados partidarios y adversarios leales.»

Los Dres. Vidal y Rodríguez a quienes no se perturbó en sus derechos individuales y en el ejercicio de su profesión, mientras el General Flores y sus parciales se batían en campaña, no eran menos aditos a aquel heroico esfuerzo y a aquel General, que lo que pueden serlo el Dr. Fuentes ó el Dr. Lorenzo el Dr. Juan José y el Sr. Pérez, a la montonera y a Agramite.

Entretanto, quisiéramos haberles escuchado si a título de esa solidaridad y esa simpatía de causa, se les hubiese sumido en una prisión sin sueterlos a juicio, sin conocerle lo que la ley le niega a los más famosos criminales—juices, defensa, justicia.

Mediten los hombres del Gobierno sobre estas observaciones que les sometemos; piensen que están comprometiendo el porvenir del partido a que pertenecen; piensen en que las grandes injusticias tienen tarde ó temprano su repercusión en la conciencia pública y en que la violencia y el odio, concluyen por sublevar a los partidarios más ofendidos y menos generosos.

Abran sus corazones a las ideas elevadas de justicia y de hidalgía, que son las únicas espesas de producir bien para el país y gloria a los partidos. Z.

MOLINILLAZOS

El suceso de los Españoles

«Hay aquí algunos acontecimientos que formamos de *El Oriental* referentes a la sorpresa de los Españoles.»

«Dice así el colega: «Según noticias fehacientes que tenemos, sabemos que los hijos del General Castañeda fueron hechos prisioneros en el combate que tuvo lugar en los Españoles, tanto bien dicen que el coronel Mendizábal había sido tomado por dos veces prisionero en los dos meses, aunque herido en ambas.»

«Según nos dicen, en el combate de los Españoles fueron heridos los señores...»

«El comandante Correa, el capitán López, el teniente Rodríguez, y nuestro estimado don González de las Fuerzas del Gobierno, están allí.»

«A la fecha el General Castro ha sido enviado a estos bravos, pues según las últimas noticias este General, se podía en muchos forjadas para darles caza a los invasores.»

El General Medina

«El *Oriental* dice lo que sigue: «Pasajeros llegados hoy del Uruguay dicen que el General Medina y Basta ya han sido invadido por Santa Rosa.»

Máximo Pérez

Hasta el 31 del pasado no se había movido Mercedes aquil jefe.

El capitán Pereira había marchado con un piquete de infantería para Soriano.

Prensa brasileña

De una correspondencia que publica *La Tribuna* fechada en Rio Grande, toamos el siguiente párrafo:

«O *Commerical*, diario que se publica aquí, en su número 108 se declara *blanquillo*».

«Para probarlo he aquí lo que dice: «El partido blanco ha adquirido muchos proselitos en el interior de la República Oriental, por su ejemplo proceder, haciendo puntualmente todos los gastos que hace, etc.»

El General Suarez

Leemos en *La Tribuna* de ayer: «Parece que el general Suarez no ha aceptado el puesto de Jefe de Estado Mayor del ejército al Norte del Rio Negro, que lo había conferido el general Carralho.»

«En consecuencia, este ha nombrado en su lugar al coronel Juan P. Rehillo.»

Negociaciones

El corresponsal *Mesitofiles* de la *Tribuna*, dice en su última carta:

«Se nos asegura en este momento, que el asesino rebelde Lopez Jordán, ha iniciado negociaciones con el general don Emilio Mitre, haciéndole proposiciones que no conocemos.»

Quemó de títulos

«El día 29 de Mayo en presencia del Comandante General, Fiscal del Gobierno y Hacienda y de Rosendo respectivo, se procedió a la quema de 500 títulos de *Empedrado municipal*, de propiedad de la Junta E. Administrativa de la capital, por haber sido emitidos en una operación se hizo por *delegación* sobre los de Adhuan's emitidos en las mesas de forraje, mero y abril y en el día 30 de febrero de venta de tierras amañadas por *Tercera General*, que durante el año anterior».

El General Castro

«Comunicar al Gobierno al gobernador don Mauduca Carralho con los invasores, del cual resultó 73 heridos y muertos.»

Las Piedras

«Según la opinión de *la Revista Oriental*, el pueblo de las Piedras está por alguna tiempo el cuartel General del Presidente de la República.»

Situación.

He aquí como describe *La Prensa* de Buenos Aires nuestra situación.—Dice así ese diario:

«Por ciertas particularidades que tenemos de aquella República, sabemos que aquello es un panorama triste, y que el futuro es sombrío.»

«Aparicio con quinientos sesenta y cinco hombres salvados, formó el pelotón de todas direcciones merodeando á su hijo. Estos son los blancos.»

«El Gobierno por su parte no óntina á nada.»

«Atenciosos gefes colorados proceden á su vez según les conviene.»

«En último resultado, la situación de este país es como sigue:»

«Caraballo y sus adictos han resuelto huir á Apaité, y enseñada volver á la capital y decirle al General Balle y á su ministro que pueden retirarse á sus casas para nombrar á otros en su lugar.»

«El Gobierno á su turno para evitar esto, trata de impedir que Aparicio sea batido por Caraballo, y si solo por las fuerzas de Miximó Pérez que están al Sur, porque del triunfo de esta no tiene nada para sí.»

«Caraballo, Llanes, Gimenez y otros gefes que han sospechado esta combinación, desobediendo la orden del Gobierno, se han lanzado de su cuenta y riesgo en busca de Aparicio. Estar ya ha estado hasta siete lecciones de la capital, pero se ha retirado en dirección á Minas, lugar situado á unas treinta leguas de Montevideo.»

«Ahora preguntamos que se llama esto una Babel?»

«Aquellos no son blancos y colorados, si no mas bien arco-iris.»

«Las inclinaciones de los cerebros son los diversos lados del prisma que los refleja esos colores.»

«¿Quién desoñe dará esa maldad?»

Conflicto Inter-ventora

D. Carlos Beiles, D. Pedro Zamarrán, D. Roberto Ferber, D. Alejandro Cincerro (hijo) y D. Antonio Brigo, han sido nombrados miembros de la Comisión Interventora de conformidad al art. 2º de la ley de 1º de mayo relativa á la cuestión bancaria, si se ha acordado así el Senado de la Nación.

Horrible crimen

De un diario de Buenos Aires tomamos el siguiente relato de un crimen que acaba de ser cometido en el Baradero.

«CRIMEN ATERRADOR.—La población del Baradero se halla presa del mas horrible estupro, por haberse reproducido allí el espantoso drama de Pantín.

«El día 26 del presente á la noche ha sido bárbaramente asesinada la familia de D. Fidel Diaz, que la componían él, su esposa en cinta, un hijo de siete años y otro de tres y medio.»

«El espectáculo que presentaban aquellos desgraciados era horrorizante: pues todos á mas de la mitad de horrida que tenían; se hallaban con la cabeza casi separada del cuerpo.»

«Esta familia vivía en su casa una buena parte y gozaba de cierto bienestar, el marido era un excelente hombre, joven todavía, de 22 años y querido de todo el pueblo en general, así como lo era la familia de Camarero, primos hermanos del Baradero.»

«Se supone que los asesinos serán miembros de la casa, pues que de otro modo no hubieran llevado su crueldad hasta el extremo de asesinar á una criatura de tres años y medio, hecho que no pueden tener otro objeto que proceverse de que esta los descubriera.»

«En cuanto al móvil que los ha inducido á cometer tan horrible crimen, no es otro que el de apoderarse de un dinero que suponían tuviese la víctima en su poder, pero que sin embargo no había recibido aun.»

«Había efectuado una venta de ganado, mas no se le había entregado aun su importe y solo conservaba un pagaré que se ha encontrado, no sabemos en qué momento.»

«En cuanto á lo demás que poseía en dinero, y en alhajas de plata, no sido robado por los criminales.»

«La hora del crimen, ha sido poco después de oraciones.»

«La razón de esta conjetura es que toda la familia se hallaba vestida, hasta los niños, y que no se ha encontrado señales de que hubiesen cenado aun.»

«Además, las hermanas de la víctima refieren que un poco despues de oraciones oyeron en casa de esta ladrae mucho los perros, pero que apesar de vivir á tres cuadras de distancia no se apercibieron á trasladarse por temor de ir sola.»

«Si estas infelices hubieran cedido á sus impulsos hubieran sido tambien victimas de los feroces asesinos.»

«Diaz no ha podido defenderse de sus matadores, porque hacia cuatro meses que se halla roto una pierna y andaba con muletas, y además tenia el brazo derecho roto.»

«Recien por la mañana del día siguiente se ha tenido conocimiento de este horrible atroz.»

«Un muchacho que solia ir todos los días á soltar la majada, estrañando que nadie saliera de la casa, se acercó á ella, y se encontró con aquel horrible cuadro.»

«El esposo tenia 18 puñaladas y la mujer cuatro.»

«Solo se ha salvado un hijo de uno y medio por haberlo llevado á su casa sus heras lecin algun tiempo.»

«Las autoridades hacen toda clase de pesquisas para descubrir los asesinos, habiendo se ofrecido hasta diez mil pesos al que de noticia de ellos.»

«Muchas familias que residen en estancias cerca del pueldito, las han abandonado aterrorizadas.»

«El juez de Paz sustituto, ha mandado chasques en todas direcciones, que lleven algunos prendas de las victimas, para confrontarlas con los asesinos, pues por ellas será fácil reconocerlos.»

«El padre, la madre y el niño de 7 años han sido ultimados en una pieza pequeña que hay á la entrada de la casa; allí estaban un charco de sangre, y los cadáveres de las victimas boca abajo.»

«Las buenas gentes de por allí, fundadas en una supersticion, antigüisima de la campaña, dicen que los asesinos no se han de encontrar por estar los cadáveres boca abajo. Pero nosotros que no creemos en estas agüerías, los esperamos ver muy pronto colgados en una horca, para contener de una vez el desarrollo de los malos instintos que hasta ahora nuestros tribunales han dejado sin barrera.»

Vuelvan á la Patria

Segun escriben de Rio Janeiro, debían embarcarse allí para ser vuelto á la patria 1000 soldados y 150 oficiales paraguayos, que como prisioneros tocharon el Brasil.

«Los primeros saldrán el 30 del pasado en el transporte brasilero *Atitica*, y los oficiales el 31 en el de igual clase *Bonifacio*.»

«Suponemos que los diez prisioneros que todavía en el mes pasado llevaban para el Brasil, sign en la libertad á sus compañeros; y es de esperarse que todos ellos propendan á la resurreccion de su infortunado país, no saliendo en él de la esfera del ciudadano pacífico y laborioso.»

Conflicto entre Italianos y Argentinos

«El corresponsal Melistofes de la *Tribuna* refiere así el conflicto habido últimamente en Buenos Aires entre hijos del país ó Italianos:»

«Ayer noche ha tenido lugar un serio conflicto en una fonda de la plaza de la Concepción.»

«En el cuartel de aquella plaza, se halla acuartelado el 4º batallon de Guardia Nacional, que actualmente hace el servicio de guarnicion.

«Un oficial y un sargento, comian en la fonda dicha.»

«Treinta ó mas Italianos, comian tambien.»

«Uno se embrugó y gritó: «Mueran los hijos del país.»»

«El oficial le dá un bofetón. En el acto, diez revólvers se exhiben, e hacen fuego sobre los guardias nacionales.»

«En el cuerpo de guarda habia una compañía. A los hijos viose.»

«Los Italianos han cerrado la puerta, y asesinan adentro á los hijos del país.»

«Los soldados del 4º derriban la puerta á culatazos. Entran, los recibes á balazos.»

«Se usan entonces las bayonetas, y 15 hijos de Italia caen á los golpes de los soldados argentinos.»

«En seguida, todos los concurrentes al café, incluso 9 gravemente heridos, fueron conducidos á la comisaria respectiva.»

«Este ha sido el final de la grezeta.»

«¿Que se han pensado los que inician tales bullos?»

«¿Que nos van á acogotar?»

«¿Que los ejemplos los aleccionen?»

El Coronel Perez

«El *Oriental* en una correspondencia de B. Aires que publica dice lo siguiente:»

«Ayer se ha recibido una carta de Mercedes, (Estado Oriental) anunciando la y entrada á esta ciudad del coronel Miximó Pérez, disgustado con el gobierno.»

«El *Oriental* agrega en su snello:»

«Mas tarde se nos ha dicho que habia llegado ya á Buenos Aires.»

El Coronel Averasturi

«Dico el mismo *Oriental*:»

«El Coronel Averasturi tiene conjuntos en el Nacional como 200 hombres de infanteria —Ojo pues las autoridades Sañetas.»

Correo de Buenos Aires

«Los diarios de la vecina orilla aseguran que el asesino de la familia de D. Fidel Diaz en el Baradero, es un negro y que está ya en poder de la justicia.»

«En el Partido de San José de Flores y otros, se ha desarrollado una nueva epidemia en el ganado vacuno, la cual consiste de un grano en la lengua que les causa la muerte.»

«Esa enfermedad se ha propagado hasta en las vacas lecheras que abastecen á la poblacion de Buenos Aires, lo que ha llamado la atencion de la Municipalidad y va á procederse á su análisis.»

«Segun una correspondencia de *La Tribuna* bonaerense, los pobres campesinos que conducen para el servicio de las fronteras, los llevan atados y darrimando en el cepo.»

«Tales individuos poco ó nada pueden re-

dejar la invasión de los indios que tanto se anuncia y se teme.

La señora Elisa Lynch, sus hijos y servidumbre, han llegado el día 2 a Buenos Aires. «Como que los niños son un retrato de su finado padre, el Presidente del Paraguay.»

Según la prensa porteña el coronel Elia que fue mandado como jefe de una expedición al Uruguay, y que ahora está a cargo de la Concepción, hizo un arreglo con el general Almeida y el coronel Benicio González, periodistas, para el sometimiento de estos, quedando reconocidos en sus grados y empleos, lo cual ha desaprobado el Gobierno Nacional.

Se dice que el general Arredondo hirió gravemente al coronel Isaac, dándole dos estrabismos.

VARIEDADES

Nuevo atentado contra la vida del Emperador Napoleón

Una nueva tentativa contra la vida del Emperador Napoleón había tenido lugar en París.

«No aquí como la refiere La Patrie:

«Corrió ayer, y ha sido sucesivamente desmentido y afirmado, el rumor de un atentado contra la vida del emperador.

«No aquí la verdad a tal respecto. Bástanos libre de detalles parvasos y conjeturas arriesgadas. Juzgamos de nuestro deber tratar de impedir que la opinión pública se extravíe siguiendo narraciones imprudentemente exageradas, o se alarme en virtud de negativas no menos imprudentes.

«Es exacto haberse proyectado un atentado contra la vida del emperador. Esto resulta de las propias confesiones de uno de los autores del proyecto, quien debia ejecutarlo, y el cual, gracias a sus diligencias en la policía que le mandó a la pista, fué preso a yor tarde.

«Por la mañana ese individuo cambió un billete de cien francos, que se le encontraron al aprehenderlo, así como un revolver de seis tiros, cargado de balas.

«A consecuencia de las declaraciones del mismo individuo, se decidió ordenar la prisión contra uno de sus cómplices, que hasta ahora no pudo ser tomado, pero en cuyo domicilio se halló gran cantidad de armas y municiones llenas de bombas.

«Finalmente, otros dos individuos arrestados en el negocio, se hallan en poder de la justicia. Fueron transportados a Miras, donde son interrogados por un juez presidente.

«Esto se limita los acontecimientos de

ayer. Parece estar probado que la sociedad llamada Internacional se halla en ella activamente envuelta.

«El agente principal del atentado, aquel a quien se había confiado la ejecución del crimen, es un joven de 22 años, llamado en los libros y se llama que pertenece a una familia llamada Ayón a las orillas de la Gironda que le aprehendieron en las bahías del Hotel de Ville. Es instrumento del comité revolucionario de Londres, y se afirma que en particular de Florentin. Dispone de dinero, flora, condecora y confiere todo.

«Hablamos de haberse mandado quinientos montañas y cajas de armas: gran 30 bombas y 400 cartuchos.

«Sabemos que el talán Chabouis acaba de ser expulsado del territorio francés.

«Sobre una reunión republicana que se efectuó y en que Napoleón fue condenado a galeras perpetuas, encontramos lo siguiente en el Journal des Débats:

TEATRO DE LOS HOLAS BERGERS.

«Con toda la certeza he visto la reunión atracción y una great attraction, por causa del imperio republicano de ayer, con ruidos y golpe.

«Desde el principio el teatro está lleno. Contiene tres y cuatro mil personas. Hasta en los corredores había gente.

«Presidentes honorarios, Richer, Mézy y Florentin.

«Después de algunos aplausos sencillos, el ciudadano Minville levantó la palabra en medio de risas, y espuso los fundamentos del imperio, feudalismo militar, feudalismo civil, feudalismo clerical, feudalismo al administrativo y feudalismo judicial.

«Este ya lo conocéis vosotros, dice, es el que permito a un Bonaparte sustraer a la justicia común.

«Pero he aquí el plágio delictivo. El presidente levanta la voz por un instante la silla al señor Urie de Foville, y sube a la tribuna. Habla de dar al Imperio la última decisiva batalla, de aniquilarlo bajo el desprecio público.

«Hasta ahora hemos combatido históricamente, dice, y es preciso pasar al combate oficial; y entre los aplausos de la asamblea, el orador lee el acta de declaración del Imperio y de Napoleón III.

«Téngase aquí:

«En nombre de la justicia universal y de la conciencia pública;

«Considerando que Carlos Luis Bonaparte, por su voluntad Napoleón III, en la noche del 2 de diciembre de 1857 hizo prender

arbitrariamente y encarcelar gran número de ciudadanos;

«Considerando que en las jornadas del 2, 3 y 4 de diciembre de 1851 en París, y en todo el mismo mes en los departamentos, hizo asesinar por hombres a sueldo suyo ciudadanos de los cuales algunos se hallaban en estado de legítima defensa, y otros se concubaban estraños a la lucha;

«Considerando que en el correr del año 1852, por hombres a sueldo suyo hizo asesinar, deportar o encarcelar mas de 10 000 ciudadanos, uno sin forma alguna de juicio, otros después de haber comparecido ante tribunales ilegalmente constituidos;

«Considerando que por hombres a sueldo suyo llevo, toda la Francia a la ruina a la inanidad y al siquero;

«Considerando que en 1852, 1857, 1863 y 1869, por medios violentos y amenazas injuria a los ciudadanos ejercer libremente sus derechos políticos;

«Atendiendo que por sí mismo o por hombres a sueldo suyo falsificó los votos de los electores;

«Atendiendo que desde 1851 ha cometido innumerables actos atentatorios a la libertad individual y a los derechos políticos;

«Considerando que poniendo su alicia a las monedas de Francia, las falsificó y alteró (bravos prolongados: bis!)

«Considerando que, hace 49 años, distrae en su provecho o en el de los hombres a sueldo suyo, las rentas públicas;

«Considerando que en su interés personal y no justificando, mandó ejercitar franceses sobre países no enemigos, crímenes todos estos previstos y castigados por los artículos 93, 302, 91, 87, 110, 114, 132, 84 y 85 del código criminal, así concebidos (se sigue la lectura de los artículos citados);

«Por lo que toca a la prescripción;

«Atendiendo que si los actos cometidos en 1851 remontan a mas de diez años, el artículo 637 del código de instrucción criminal esta concebido así:

«La acción pública y la civil, que resultan de un crimen castigado con la penada muerte o galeras perpetuas, prescriben al fin de diez años, contados desde el día en que fué cometido el crimen, si en este intervalo no se practicó acto alguno de instrucción o formación de proceso. Si alguno de estos actos se practicó sin ser seguido de juicio; si la acción pública y la civil, no prescriben sino al fin de diez años contados desde el último acto.»

«Considerando que en 1857, 1863 y 1869 el pueblo francés con sus votos practicó actos de instrucción y formación de proceso contra el acusado, no pudiendo por tanto ser

invocada la prescripción;

«Por lo que toca a la aplicación de la pena, atendiendo que la pena de muerte, aun que consignada en nuestros códigos, establecida por la conciencia pública;

«Considerando a Carlos Luis Napoleón Bonaparte, por su voluntad Napoleón III, a la pena de galeras perpetuas;

«El presente senatus se está dictando por toda la extensión del territorio y sometida a la aprobación del pueblo francés;

«Dada en París, a 28 de abril de 1870.»

«Al oír las últimas palabras, el comisario de policía, hasta entonces muy sosegado y casi frío, dió un salto y sin más preámbulo levantó la sesión. En vano la asamblea y la mesa protestan contra la disolución sin que hubiese advertencia previa; el comisario sostiene su acto, se retira, y la multitud se dispersa cantando la Marsellesa. Tres mil voces gritan: Mourir pour la patrie!

La policía forma alas a la salida.

NOTICIAS

En la sesión que tuvo la H. Asamblea el día 3 del corriente, reconsiderándose los proyectos de decreto, disertados por el Sr. E. prorrogando un dos años mas la pensión acordada a D. Pedro Viza, D. José Estero, J. D. Enrique Estradanas para continuar sus estudios en el extranjero; y al proyecto sobre pensiones a las viudas de los empleados civiles, la H. Asamblea sostuvo su primitiva sanción del 14 del pasado, por no ejercer suficientemente fundadas razones que expone el Gobierno para ponerle su veto.

Han sido dados de baja el Sargento Mayor D. Jacinto Luján y el capitán D. Guillermo García.

El periódico de Paysandú da, última hora las siguientes noticias:

«Los sucesos recibidos por el General Caraballo hasta este momento, dicen que el coronel D. Gregorio Castro, Jefe Político del Salto, está en observación sobre los blancos que están en Concordia con intenciones de invadir.

«El General Caraballo ha ordenado al coronel Castro, reconcentre las fuerzas del Departamento a la ciudad del Salto.

Según las últimas noticias de la vecina Urilla, parece que el General Lopez Jordan levanta el sitio de la ciudad del Paraná y se

dirijia sobre el ejército de Conesa con todas sus fuerzas.

Ha sido nombrado por decreto de 3 de Junio, Cirujano Mayor del Ejército interinamente el medico de sanidad Dr. D. Miguel Garbizo.

Segun *La Tribuna*, cuando los invasores estuvieron en Pando, se les incorporaron algunos individuos, entre ellos uno que llevó para Aparicio diez mil pesos.

En una larga carta que dirije desde Buenos Aires al *Siglo*, D. Julio Herrera y Obes, se queja de que no haya estado la bandera Oriental colocada en la plaza Victoria cuando las fiestas Mayas, como estaban las demas banderas de las otras naciones amigas; y por esta indiferencia les dirije una regular surra á los porteños, que tantas veces se han amparado de él y que ahora lo olvidan.

AVISOS

Teatro Solis

Compañía Lirica Italiana

13ª FUNCION DE LA PRIMERA TEMPORADA

HOY

EL TROVADOR

Plaza de Toros

EN LA VILLA DE LA UNION

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA Y DE COMPETENCIA

Hoy domingo 5 de Junio

Á BENEFICIO DEL BANDERILLERO SOLIS Y JOSE MARCELO

El que matara en competencia con Miguel Trenzado (a) Civico

Habrà 7 toros embretados y uno para muchachos ó aficionados que gusten bajarse a la plaza; 4 de ellos seran muertos por el diestro Miguel Trenzado, el que estará a cargo de la cuadrilla, matando en competencia con José Marcelo. Con el tercero se ejecutará la divertida pantomina titulada el avestruz torero y muerto por la chispa eléctrica, y el sexto será jineteado y muerto por el paraguero.

Miguel Trenzado (a) el Civico dará el cambio al toro que se preste para ello. Santiago Allue (a) el Navarro, dará el salto del Trascuernu, como ya varias veces lo ha ejecutado.

Precios de las localidades. — Entrada general, sin distincion, 15; Media id. para niño, 50 cts.; Palco, 45; Contra barrera, 50 cts.

IMPORTANTE

En la calle de Colon núm. 157, se continúa dando dinero, ya en papel ó en oro sobre fincas, en las dos ciudades. Así mismo sobre acciones, títulos bancarios ó valores de entera garantía.

Para tratar, desde las 12 á 4 de la tarde.

DENTORINA RIGAUD

La Dentorina es un elixir dentifrico de gran merito, es a base de arnica, reúne todos los orincipios benéficos para la dentadura, asegurándole la conservacion mas perfecta; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.

Deposito en Montevideo, en casa de Guillemette.
En Buenos-Ayres, Demarechi y hermanos.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que no contiene la mas minima parte de acidos y que puede considerarse como el verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea y perfuma el cutis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

Deposito en Montevideo, en casa de Guillemette.
En Buenos-Ayres, Demarechi y hermanos.

JABON MIRANDA

DE RIGAUD E C^o

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferéncia. Satina la piel, produce abundante espuma que transforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados. Ademés se halla completamente privado de acidos y es por lo tanto de toda inocuidad para el cutis.

Deposito en Montevideo, en casa de Guillemette.
En Buenos-Ayres, Demarechi y hermanos.

CREMA DENTIFRICA SOLIDIFICADA

DE RIGAUD Y C^o

La Crema dentifrica ha operado una revolución en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiato mas ó menos acidos y peligrosos. Pasando por la superficie un cepillo humedecido se obtiene un masaje uniforme que limpia delicadamente los dientes y les presta la blancura del Marfil.

Deposito en Montevideo, en casa de Guillemette.
En Buenos-Ayres, Demarechi y hermanos.